

140

Destino: CORRESPONDENCIA



No. 20142180015043

Fecha Recibido: 2014-09-18 16:24:24

Anejos: 5 FOLIOS

coljuegos

MEMORANDO INTERNO

PARA: LUIS OMAR TORRADO MANTILLA
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional en ejercicio de las funciones de Presidente de Coljuegos.

DE: JAIRO CELIS PARDO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO MAYO - AGOSTO DE 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina a mi cargo presenta el informe del asunto, el cual es producto de la evaluación respecto al avance y dificultades del Sistema de Control Interno en la entidad para el periodo mayo – agosto de 2014.

Cordial saludo.

JAIRO CELIS PARDO
Jefe Oficina de Control Interno

Folios: (1)

Anexo: (Informe Pormenorizado de Control Interno 5 folios)

Elaboró: (LEPM)

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina de Control Interno	Jairo Celis Pardo	Periodo evaluado:
		Mayo – Agosto de 2014
		Fecha de elaboración: 15/09/2014

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- ✓ Se inició el proceso de levantamiento de cargas de trabajo, con el propósito de revisar el estado actual de las necesidades de planta de personal de Coljuegos para adelantar el proceso de modificación acorde con las necesidades de la Entidad.
- ✓ Después de la aprobación del Código de Ética, en el mes de junio se adelantó una campaña denominada "Usted que haría?" con el propósito de sensibilizar sobre la ética que deben observar los funcionarios de Coljuegos en sus actividades diarias.
- ✓ Durante el mes de junio se socializaron los resultados de la encuesta aplicada a 177 colaboradores sobre el Clima Organizacional de la entidad.
- ✓ Se designaron funcionarios de diferentes áreas de la entidad para la conformación del equipo de mejora MECI, que será el encargado de socializar y sensibilizar al interior de sus equipos de trabajo lo relacionado con la implementación y actualización del MECI 2014.
- ✓ Se elaboró diagnóstico sobre la implementación de la actualización del MECI 2014, para lo cual se diseñó plan de acción para ser trabajado por las diferentes áreas de la entidad y dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 943 del 21 de mayo de 2014.
- ✓ La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento a las actividades propuestas por las áreas de la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, publicando el informe correspondiente en la página web, con corte a 30 de agosto de 2014.
- ✓ En el mes de agosto se actualizó la información correspondiente al normograma de la entidad, el cual se encuentra publicado en la página web para consulta permanente de la ciudadanía y partes interesadas.
- ✓ Se socializaron las circulares Internas Nos. 006 y 007 de 2014, sobre el esquema de radicación centralizada para la salida de comunicación oficial y el proceso de asignación de los números de las resoluciones, respectivamente.
- ✓ Se avanzó en el proceso de documentación de las funciones del personal en misión contratado en la entidad.

Dificultades

- ✓ Se reitera la importancia de implementar estrategias de socialización e interiorización de las políticas de la entidad a todos los niveles de la organización, con el fin que éstas sean aplicadas de manera efectiva.
- ✓ Continuar con la revisión y actualización de los riesgos identificados en las caracterizaciones de los procesos, manuales de procedimiento frente a la matriz de riesgos aprobada en la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- ✓ Respecto a las operaciones de control a la ilegalidad, Coljuegos durante el segundo cuatrimestre del año efectuó 111 acciones de control en diferentes ciudades del país, retirando un total de 984 máquinas electrónicas tragamonedas (MET's) y 1.212 sillas de bingo.
- ✓ Entre los meses de mayo a agosto se destruyeron un total de 653 MET's, obteniendo un número de 1.782 máquinas electrónicas tragamonedas destruidas en lo corrido del año 2014.
- ✓ El 11 de julio se aprobó la política integral del Sistema Integrado de Gestión de Coljuegos, la cual proporciona el marco de referencia para el comportamiento de la organización respecto a los distintos enfoques normativos que integre el sistema: NTCGP 1000, MECI e ISO 27001, este documento fue socializado a todos los funcionarios de la entidad a través de correo electrónico y se encuentra publicado en la Intranet para su consulta permanente.
- ✓ De acuerdo con las directrices de la consultoría contratada por la entidad, se inició el proceso para la implementación del Sistema de Gestión para la Seguridad de la Información SGSI - ISO 27001, para lo cual se conformó Comité de Seguridad de la Información y se efectuó el levantamiento de información sobre riesgos y controles asociados al proceso.
- ✓ Se inició el cargue de la información en la herramienta ISOLUCION, correspondiente a los hallazgos y acciones correctivas propuestas en el plan de mejoramiento suscrito con la CGR, plan de mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación y plan de prevención de riesgos del ITRC, con el propósito de optimizar el seguimiento sobre los compromisos adquiridos con los organismos de control.
- ✓ Se continúa con el envío del Boletín "La Foto", a través de correo electrónico de todos los funcionarios de Coljuegos. Durante el segundo cuatrimestre del año se enviaron 3 boletines, con información relacionada con el incremento de los contratos de concesión de juegos localizados, el aumento del parque de MET autorizadas e información sobre nuevos juegos novedosos que permitirán un mayor recaudo para ser destinado al sector salud.

- ✓ Durante la presente vigencia se han realizado 4 diálogos con operadores, contando con la asistencia de 76 operadores de Juegos de suerte y azar.
- ✓ Con respecto a los boletines dirigidos a operadores de juegos localizados, durante el segundo cuatrimestre del año se han enviado un total de 4 ediciones correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto con información de temas de interés del sector de Juegos de Suerte y Azar, estos boletines pueden ser consultados en el siguiente link: http://www.coljuegos.gov.co/publicaciones/boletinlocalizados_pub.
- ✓ En el mes de junio se realizó reunión con operadores de todo el país y gremios para dar respuesta pública a las observaciones recibidas sobre el proyecto de reglamentación de la conexión en línea de MET, contando con la asistencia de 132 operadores.
- ✓ Durante el periodo analizado se creó el micrositio Portal de Niños, en el cual se explica de una manera didáctica la función que cumple Coljuegos haciendo hincapié en que los JSA son una opción de entretenimiento exclusiva para adultos, lo cual puede ser consultado en el siguiente link: <http://ninos.coljuegos.gov.co/>.
- ✓ Se realizó la primera reunión de comunicación estratégica RCE el día 07 de mayo de 2014, en la cual la Presidencia de la entidad comunica los avances en la gestión y se brinda un espacio de retroalimentación para los funcionarios.
- ✓ En el mes de mayo salió a producción la Intranet de la Entidad C –innova fortaleciendo los canales de comunicación al interior de la entidad.

Dificultades

- ✓ El sistema documental ORFEO presenta limitantes en cuanto a la trazabilidad de la información, debido a que no se ha culminado el proceso de digitalización de expedientes. De igual manera, dicho aplicativo no cuenta con una funcionalidad que permita llevar un adecuado control y seguimiento a las PQRD's recibidas en la entidad.
- ✓ Se observa que en algunos casos no se direccionan de manera correcta las solicitudes de información y/o peticiones allegadas a la entidad, por parte de los encargados de su recepción, lo que conlleva a demoras en su trámite.
- ✓ Aunque se han implementado mecanismos para fortalecer la comunicación con el ciudadano, es necesario que se priorice su funcionamiento, caso puntual del link de chat y foros.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- ✓ La Oficina de Control Interno, en el período comprendido entre los meses de mayo a agosto, realizó entre otras las siguientes actividades:
 - Se rindió a la Contraloría General de la República a través del aplicativo SIRECI el avance del plan de mejoramiento con corte al 30 de junio de 2014.
 - Se elaboró el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con corte al 30 de agosto de 2014, el cual se encuentra publicado en la página web.
 - Se presentó a la Presidencia el informe de quejas reclamos y sugerencias para el primer semestre de 2014.
 - Se presentó a Presidencia el informe de austeridad del gasto público para el segundo trimestre de 2014.
 - Informe de seguimiento a la Gerencia de Procesos de Control a la Ilegalidad.
 - Informe de quejas, reclamos y sugerencias para el segundo semestre de 2013.
 - Informe de madurez del Sistema de Control Interno.
 - Informe de gestión de la Oficina de Control Interno Enero – Abril de 2014.
 - Informe de Evaluación al Macroproceso de Desarrollo de Mercados - Atención, estudio y aprobación de Juegos Localizados y Juegos Promocionales.
- ✓ Seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones propuestas para subsanar las debilidades encontradas, producto de auditorías realizadas por la CGR, ITRC y Archivo General de la Nación.
- ✓ Al 30 de agosto de las 62 acciones de carácter correctivo propuestas dentro del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, se habían cumplido un total de 42, lo que equivale al 68%.
- ✓ Por otra parte se han tramitado requerimientos relacionados con solicitud de información, requeridas por el ITRC, Procuraduría General de la Nación y Ministerio de Hacienda entre otros.

Dificultades

- ✓ Se reitera la importancia de implementar la suscripción de planes de mejoramiento individual que contribuyan al fortalecimiento de habilidades y competencias de los funcionarios.

- ✓ Continuar con el proceso de fortalecimiento del principio de autocontrol en todos los niveles de la organización, que contribuya al cumplimiento de los compromisos adquiridos y el mejoramiento de la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

En el marco del proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno, se reiteran recomendaciones del informe Pormenorizado del periodo anterior, así:

1. Fortalecer los mecanismos de socialización e interiorización de las políticas de la entidad a todos los niveles de la organización, con el fin que éstas sean aplicadas de manera efectiva por todos los colaboradores en el ejercicio de sus funciones.
2. Continuar con la revisión y actualización de los riesgos identificados en las caracterizaciones de los procesos, manuales de procedimiento frente a la matriz de riesgos aprobada en la entidad.
3. Avanzar en el proceso de digitalización de la información en la herramienta ORFEO, con el fin de garantizar la integralidad y trazabilidad de la documentación recibida y/o generada al interior de la entidad. De igual manera priorizar la mejora del aplicativo de tal forma que permita un mayor control y seguimiento a la gestión de las PQRD's.
4. Priorizar la entrada en operación del link de chat y foros dispuestos en la página web de la entidad, con el fin de seguir fortaleciendo los canales de comunicación con la ciudadanía.
5. Se reitera la importancia de implementar la suscripción de planes de mejoramiento individual que contribuyan al fortalecimiento de habilidades y competencias de los funcionarios.

Cordialmente;

JAIRG CELIS PARDO
Jefe Oficina de Control Interno
COLJUEGOS- EICE

